

Un tratado de fisiognomía de 1650

José Enrique Laplana Gil. Universidad de Zaragoza

Poco es lo que puede añadirse al espléndido trazado de Julio Caro Baroja sobre la historia de la fisiognomía o fisognómica¹, pretendida ciencia o discutible arte que intenta explicar de modo sistemático la correlación entre los rasgos físicos externos del ser humano, en particular los de la cara, y sus inclinaciones morales. Sin embargo, todavía es posible localizar nuevos textos de los siglos XVI y XVII vinculados con la fisiognomía que, aunque no alteran la visión de conjunto expuesta por J. Caro, resultan útiles para acabar de perfilar la presencia de tal *ciencia* en la España del Siglo de Oro. Un buen ejemplo de esto es la interesante *Historia de Animales y Phisognomía* del médico Luis Fernández que describió recientemente Josette Riandère la Roche².

141

Con este trabajo queremos continuar en la misma línea de investigación, presentando y editando un brevísimo tratado de fisiognomía que había pasado desapercibido por aparecer inopinadamente al final de una obra poco conocida. Si hemos considerado oportuna la publicación de este tratado es más por su brevedad que por su interés intrínseco, ya que su contenido se limita a la enumeración de afirmaciones categóricas que van desgranando las equivalencias entre los rasgos físicos y sus correspondencias anímicas, como ocurre en muchos tratados de fisiognomía. El carácter esquemático del texto le priva de un aparato teórico en el que apuntalar sus rigurosas aseveraciones y por ello resulta prácticamente imposi-

¹ Julio Caro Baroja, *Historia de la fisiognómica. El rostro y el carácter*, Itsmo, Madrid, 1988. Véase también la obra de Jean-Jacques Coutine y Claudine Haroche, *Histoire du Visage, exprimer et taire ses émotions. XVIe-début XIXe siècle*, Rivages/Histoire, París, 1988.

² Josette Riandère la Roche, "La Physiognomie, miroir de l'âme et du corps: à propos d'un inédit espagnol de 1591", A. Redondo, *Le corps dans la société espagnole des XVIe et XVIIe siècles*, Publications de la Sorbonne, París, 1990, pp. 51-62.

ble adscribirlo en ninguna de las vertientes hacia las que se inclinó la fisiognomía desde sus inicios: ni la ortodoxa que la ligaba con la anatomía, a través de la comparación con los animales, y la medicina humoral, ni la heterodoxa que la vinculaba con problemáticas *ciencias* adivinatorias tales como la astrología y la quiromancia.

No obstante, el texto es una muestra más de la fruición con que muchos hombres del siglo de oro acogieron un saber que trató de sistematizar la intuición popular de que “la cara es el espejo del alma” a través de los complejos vericuetos de los secretos de la naturaleza tan apreciados por los aficionados a la magia natural³. La fisiognomía, basada como el resto de secretos naturales en el principio de la simpatía y antipatía entre todos los elementos del universo, fue generalmente admitida en España como parte de la *oculta filosofía* que no traspasaba los límites de la ortodoxia, y fue conocida gracias a divulgadores como Jerónimo Cortés⁴ y a eruditos de la filosofía natural como el jesuita J. E. Nieremberg⁵, aunque sin duda los textos italianos como el de Della Porta fueron los que más propiciaron la difusión de la *ciencia* fisiognómica. Buena muestra de ello, además de los numerosísimos testimonios recogidos por J. Caro Baroja, es la presencia de tratados de fisiognomía en las bibliotecas de los pintores⁶ y de los coleccionistas

³ Y tan cercanos al desliz heterodoxo. La fisiognomía podía convertirse en una *ciencia* determinista y adivinatoria al relacionarse con la astrología y la quiromancia, y por eso en el Index promulgado por Pablo IV en Roma en 1559 se incluía entre las artes prohibidas, como confirmó después la bula promulgada el 5 de enero de 1586 por Sixto V. En este sentido, es muy destacable el interés con que se acercaron a la fisiognomía algunos de los más importantes defensores del ocultismo, siempre en la difusa frontera entre la magia y la ciencia. Precisamente recordaba hace bien poco J. Blasco que España, a pesar de carecer de un corpus doctrinal ocultista, no fue un país ajeno al pensamiento mágico que tales obras destilaban (“La metáfora del cuerpo en la literatura esotérica del Siglo de Oro”, A. Redondo, *Le corps comme métaphore dans l'Espagne des XVIe et XVIIe siècles*, Publications de la Sorbonne, París, 1992, pp. 235-244, p. 238; véase además la bibliografía allí recogida).

⁴ Jerónimo Cortés, *Libro de Phisonomía natural, y varios efetos de naturaleza*, Juan Gracián, Alcalá, 1607. La primera edición del texto es de Valencia, 1594, y tuvo numerosísimas ediciones que llegan hasta el siglo XIX (véase J. Caro, *op. cit.*, p. 192, n. 41).

⁵ J. E. Nieremberg, *Curiosa y oculta filosofía, primera y segunda parte de las Maravillas de la naturaleza*, Madrid, 1643, pp. 315 y ss.

⁶ Que los utilizaban especialmente para estudiar los rasgos físicos de los diversos caracteres morales. Véase el ejemplo de Velázquez en la obra de J. Gállego, *Visión y símbolos en la pintura española del Siglo de Oro*, Cátedra, Madrid, 1987, p. 194. Incluso en algunos tratados de pintura se incluye un apartado dedicado a la caracterización fisiognómica para su aplicación en los retratos, como puede verse en la obra de Vicente Carducho, *Diálogos de la pintura, su defensa, origen, esencia, definición, modos y diferencias*, ed. de F. Calvo Serraller, Turner, Madrid, 1979, pp. 395-408. Sobre la fisiognomía en Carducho puede verse también M. J. Woods, *The Poet and the Natural World in the Age of Gongora*, Oxford University Press, 1978, p. 189.

de curiosidades⁷, o la recomendación de Fr. Alonso Remón de que los príncipes y grandes señores debían ocupar sus ratos de ocio conversando con peritos en la fisiognomía⁸.

A pesar de esta aceptación generalizada, la fisiognomía también tuvo sus detractores, entre los que destaca por la ferocidad de su condena don Francisco de Quevedo⁹, y siempre fue vista con recelo por los estamentos eclesiásticos, que habían visto lo fácilmente que podía deslizarse hacia la heterodoxia. Sin embargo, la Iglesia adoptó una actitud ambigua similar a la que mantuvo frente a la astrología, ya que si por una parte la fisiognomía era condenable en cuanto tenía de determinista y adivinatorio al mezclarse con la astrología y con la quiromancia, por otra parte era aceptable en cuanto se fundaba en una filosofía natural generalmente admitida. Esta actitud vacilante puede verse en España en la obra de Juan de Orozco y Covarrubias, quien en su *Tratado de la verdadera y falsa profecía* admite la veracidad de muchos de sus juicios, pero condena explícitamente el determinismo que pueda conllevar:

Y sea la conclusión desto, que en las reglas que se dizen de Physionomía, si no las estienden a más de lo que es la compostura del hombre en su complisión natural a que suele seguir la condición, se puede tener por cierta en muchas cosas¹⁰.

143

⁷ Basta con repasar el fichero de la biblioteca del erudito Lastanosa (sigo a K. L. Selig, *The Library of Vicencio Juan de Lastanosa. Patron of Gracián*, Droz, Genève, 1960), donde aparecen las obras de Jerónimo Cortés (nº 343), junto a otras que explícitamente vinculan la fisiognomía con la quiromancia (nº 593, la obra de Iohannes de Indagine) y que incluso traspasan sobradamente los límites de la filosofía natural para entrar en los del ocultismo, como la obra de Jean Belot, “professeur aux Sciences Divines et Celestes”, *Familières instructions pour apprendre les sciences de Chiromanie et Physonomie*, París, 1624 (nº 327 y 471).

⁸ Para “descubrir y rastrear, si no todo, algo de lo bueno o malo que huiese en aquellos a quien admiten a su privança, o de los que vienen a negociar y pretender”. Véanse sus *Entretenimientos y juegos honestos, y recreaciones christianas, para que en todo género de estados se recreen los sentidos, sin que se estague el alma*, viuda de Alonso Martín, Madrid, 1623, f. 47r. A. Remón recomienda la obra de G. B. Della Porta.

⁹ F. de Quevedo, *Sueño del infierno, Sueños y discursos*, ed. de Felipe C. R. Maldonado, Castalia, Madrid, 1987, pp. 149-150. Allí menciona a Jerónimo Cardan, Rhazes y Jean Taisnier, quemándose junto a los más famosos magos y ocultistas del Renacimiento, como E. C. Agrippa, quien por cierto también trató de la fisiognomía en su *De occulta Philosophia libri III* (lib. I, cap. LII). Quevedo observó con tino la cercanía de la fisiognomía con las ciencias prohibidas y la heterodoxia. J. Caro Baroja recuerda también la crítica a la fisiognomía de Suárez de Figueroa en su *Pasajero* (op. cit., p. 175).

¹⁰ *Tratado de la verdadera y falsa profecía*, Juan de la Cuesta, Segovia, 1588, f. 95r. Para el autor, la fisiognomía, igual que las estrellas, inclina, pero no fuerza: “no son tan ciertas estas reglas que lo hayan de ser siempre, y más en las cosas que se suelen traer por señal de vicios

De hecho, es curioso señalar que precisamente algunos de los escasos tratadistas de fisiognomía en España fueron religiosos, como el ya citado J. E. Nieremberg, o como el presbítero fragatino Esteban Pujasol, tal vez el más interesante de los tratadistas españoles de fisiognomía¹¹. Es el caso también del autor del texto que nos ocupa, escrito por el sacerdote aragonés Ambrosio Bondía.

Su brevísimo tratado de fisiognomía se inserta abruptamente casi al final de una obra apenas conocida, que consta de un curioso entramado simbólico teñido de hermetismo, astrología, profecías y secretos de la naturaleza, temas por los que parece que tuvo especial predilección su autor y que explican su interés por la fisiognomía. Se trata de la *Cítara de Apolo y Parnaso en Aragón* (D. Dormer, Zaragoza, 1650) de Ambrosio Bondía¹². La ubicación de este tratado ha sido la causa de que pasase desapercibido para los investigadores de las ciencias ocultas y ha despistado a los investigadores que se han acercado a la obra desde una perspectiva exclusivamente literaria¹³.

El texto aparece como colofón a un largo parlamento de un personaje, Castillejo, que manifiesta haber sido enviado por Apolo para dictar las normas por las que debía regirse un nuevo Parnaso que el dios solar había decidido instaurar en Zaragoza. La excusa para incluir el tratado de fisiognomía es que en él se especifican los rasgos físicos de las personas con dotes literarias suficientes para acceder al Parnaso, pero, como comprobará el lector, estamos ante un tratado de fisiognomía general y no ante una adaptación de las reglas fisiognómicas para conocer las aptitudes literarias de los individuos. El texto no pasa de ser una serie de afirmaciones categóricas en las que se sigue la disposición habitual de los tratados de fisiognomía, comenzando con algunas generalidades sobre el cuerpo en

estando en la elección de cada uno seguir el bien, y apartarse del mal" (f. 91v). A la fisiognomía le dedicó Orozco y Covarrubias un capítulo completo (lib. II, cap. 9), incluyendo también un pequeño extracto de reglas fisiognómicas (ff. 92r-93r), y es particularmente interesante su prudencia al reclamar a los jueces que no apliquen las leyes basándose en la fisiognomía del acusado (f. 94v).

¹¹ Con su obra *El Sol solo y para todos sol, de la Filosofía sagaz y Anatomía de Ingenios* (Pedro La Cavallería, Barcelona, 1637), donde se combinan anatomía y fisiognomía, apoyándose en la teoría de los humores y en la astrología (tanto interés muestra por la astrología que en el último libro de su obra explica "el orden y manera que se tiene en erigir, y leuantar figuras que se usan en la mutación de los tiempos, agricultura, y navegación, y no menos en los nacimientos y enfermedades de qualquier nacido", p. 114).

¹² A esta obra ya le hemos dedicado otros trabajos: *Edición y estudio de la obra literaria de Ambrosio Bondía*, PUZ, Zaragoza, 1993, ed. en microfichas; "Erudición y didacticismo en una miscelánea aragonesa del XVII: la *Cítara de Apolo y Parnaso en Aragón* (Zaragoza, 1650) de Ambrosio Bondía", *Críticón*, 58 (1993), pp. 125-134.

¹³ Es el caso de W. F. King. Véase su *Prosa novelística y academias literarias en el s. XVII*, Madrid, 1963, p. 141.

general y continuando la descripción de los rasgos físicos desde la cabeza hasta las partes inferiores del cuerpo, si bien hay que advertir que se ocupa casi exclusivamente de la cabeza.

Respecto a las fuentes de este tratadillo, cabe señalar que básicamente sigue la *Physiognomia humana libris IV distincta* del jesuita francés Honorato Nicquet¹⁴, de quien Bondía copió literalmente muchas de sus afirmaciones¹⁵. Sin embargo, Bondía no se limitó a ser un mero traductor del texto latino de Nicquet, sino que también incluyó algunas coletillas que en ocasiones parecen obra suya y en ocasiones parecen proceder del acervo popular, como las que dedica a los pelirrojos y los calvos¹⁶. Además, en algunos apartados se aparta totalmente de Nicquet (los dedicados al pelo y a los ojos). En estos apartados resulta difícil identificar una única fuente, ya que es posible que Bondía utilizase más de una o incluyese afirmaciones procedentes de su propia cosecha, pero hay que destacar que, tanto por su estilo como por algunas coincidencias léxicas y conceptuales, están muy próximos a los cuadros sinópticos a que redujo Francesco Stelluti da Fabriano la magna obra fisiognómica de G. B. della Porta¹⁷, obra que sin duda debió de conocer Bondía en su estancia en Nápoles en la década de los treinta.

Sin más preámbulo, presentamos el tratado de fisiognomía que incluyó A. Bondía en el capítulo XXXIII de su *Cítara de Apolo*, en el que omitimos cualquier tipo de anotación y modernizamos tanto la ortografía como la puntuación y

¹⁴ R. P. Honorati Nicqueti, *Physiognomia humana libris IV. Distincta. Editio prima*, Lugduni, sumptib. Haered. Petri Prost, Philippi Borde, & Laurentii Arnaud, 1648. El P. Nicquet (sobre cuyo tratado puede verse J. Caro, *op. cit.*, pp. 145-146) gozaba de la opinión de haber tratado la fisiognomía “con más juicio y exactitud que todos los que le precedieron”, según el gran censor español de las supersticiones vulgares, el P. Feijoo, quien también atacó duramente a la fisiognomía en su *Teatro crítico universal*, V, discurso II, (ed. Madrid, 1871; cito por J. Caro, *op. cit.*, pp. 186-187).

¹⁵ Bondía por lo general lo que hace es copiar la frase inicial de los párrafos del jesuita, omitiendo las explicaciones anatómicas y humorales con las que el francés ilustra sus afirmaciones, como puede verse si se compara el apartado dedicado a los dientes con el texto de Nicquet, que reproducimos por su brevedad: *De dentibus. [...] Qui raros & paucos dentes habent, sunt brevioris vitae, qui plures, longae. [...] Qui continuatos habent dentes feri & agrestes [...] Dentes fortes, acuti & longi signum sunt hominis fortis, audacis, gulosi, magnae irae [...] Molares ante pubertatem orti, breuiorem vitam indicant.* (cap. XV, pp. 214-216). La identidad entre Bondía y su fuente es casi perfecta en los apartados dedicados a la cabeza, la cara, la frente, las sienes, las cejas, los párpados, la nariz, los dientes, la lengua, varillas y barba, el cuello y las manos (a las que Nicquet dedica especial atención en el lib. III, cap. VII; el resto de rasgos se estudian en el lib. II).

¹⁶ Compárense las afirmaciones de Bondía de que “Pelo bermejo es de todas maneras abominable, porque muestra un ánimo feroz y cruel, y que con trabajo será virtuoso. Los calvos por sí mismos están desacreditados”, con los testimonios recogidos por M. Herrero García en “Los rasgos físicos y el carácter según los textos españoles del siglo XVII”, *RFE*, XII (1925), pp. 157-177, en particular pp. 159-160 y 162-163.

¹⁷ *Della Fisonomia di tutto il corpo humano del S. Gio. Batta. della Porta*, Vitale Mascardi, Roma, 1637.

la acentuación. Es un texto esquemático que, como todos los tratados de fisiognomía, promete mucho, y, como dice Gracián hablando de los embelecos “el ver lo mucho que promete basta hacerlo sospechoso, así como lo que prueba demasiado es imposible”¹⁸:

Y porque quede por establecida ley y sepan a quién han de dar entrada los que se siguieren en este docto Parnaso, propone la científica majestad de Apolo reglas universales de fisonomía, por las cuales sean todos conocidos.

Primeramente dice y enseña Apolo que los pequeños de cuerpo son de vivo ingenio, y los de largo y desproporcionado de más vida, pero son torpes y casi inhábiles; los de mediano cuerpo y que tocan más en grandes que en pequeños, si en las demás partes están con proporción, son hábiles para cualquiera ciencia y arte, y de ordinario son prósperos en conseguir honras y dignidades. Los gruesos poco agudos; los flacos profundamente entendidos; los que tienen de entrambas cosas son según las caras: si las tienen varoniles, no hermosas, son hábiles y entendidos; si afeminadas, son para todo incapaces y en todo presumidos. Los que tienen mucho vello son astutos, pero poco castos y de ordinario calvos. Los cuerpos que se echan a la mano derecha son sencillos y de buenos respetos, al contrario los que se echan al lado izquierdo.

146

DE LA CABEZA.

La cabeza de los hombres entendidos y aptos para las ciencias ha de ser ovada, de figura algo recogida en las sienes y algo dilatada en la frente, en la parte superior ancha y llana, porque la cabeza muy orbicular y redonda y la que es aguda de la parte superior denota toda ignorancia. La que de la parte anterior está algo elevada arguye capacidad, pero osadía, soberbia y poco recato. La que tiene hoyos en la parte anterior o poste-

¹⁸ *Oráculo Manual*, nº 175. Hay que recordar, sin embargo, que también Gracián emitió juicios fisiognómicos, a pesar de que siempre dejó paso al libre albedrío por encima de los defectos físicos, porque “la razón, en los varones sabios, corrige todos estos pronósticos siniestros”. Particularmente interesante en este sentido es su *Moral anotomía del Hombre* (*El Crítico*, I, Crisi 9), donde podemos encontrar fragmentos como el siguiente hablando de las narices, que sin duda reconocería cualquier aficionado a la fisiognomía: “Son como el gñomon del reloj del alma, que señalan el temple de la condición: las leoninas denotan el valor, las aguilieñas la generosidad, las prolongadas la mansedumbre, las sutiles la sabiduría y las gruesas la necedad” (*Ibid.*).

rior es de pocas esperanzas para ser entendidos y sabios, y suelen ser molestos y cansados. La cabeza grande arguye elevación de sentidos y entendimiento. La que es muy larga es muestra de imprudentes, y mucho más si tiene dilatada frente. La que es enormemente grande es señal de estulticia.

DEL PELO O CABELLO.

El cabello templadamente negro y blando arguye ingenio; el fuerte y áspero también, pero muestra fogosidad, cólera y arrojó, y tal vez ferocidad en las costumbres. El cabello muy crespo es de ánimo tímido, y suelen ser calvos y encanecer tarde, y son interesados. El cabello de extremidad crespo es de generoso corazón y hábil para las artes y ciencias. El cabello muy áspero y sucio arguye ferocidad en el ánimo, inclinado a toda inmundicia. Cabello blando demasíadamente muestra poco ingenio, que se contenta con poco, y fácilmente persuadido. El cabello que hace remolinos hacia la frente muestra un ánimo atrevido; si el remolino se eleva hacia el cerebro, declara un corazón malicioso y mal intencionado. Mucho pelo hacia las sienes y orejas muestra poca honestidad, y en las mujeres calzadas de frente arguye lo mismo. Si el pelo a la parte posterior de la cabeza se remolina a la cerviz, significa un ánimo apto para todo mal, lujurioso y de mala ley; si se aparta mucho del cuello o cerviz, significa temor y poca curiosidad y menos diligencia y limpieza. Pelo bermejo es de todas maneras abominable, porque muestra un ánimo feroz y cruel, y que con trabajo será virtuoso. Los calvos por sí mismos están desacreditados.

147

DE LA CARA.

La cara muy blanca es de afeminados y tímidos, poco valientes; al contrario, los que tocan en algo negro son varoniles, aptos para ciencias y hazañas heroicas. La cara trigüeña muestra buenas costumbres, ánimo fácil, conversable, inclinado a virtud y religión. El color pálido muestra el corazón tímido y mujeril, arguye profundidad en el entender. El color de blanco y carmesí compuesto es apetecido para hermosura, pero no para entendimiento y letras; pocas veces son sabios, aunque tal vez con buena complexión se releva esta imperfección. Los encendidos de cara son fieros en el ánimo y en el trato, y muy cerca de dar en locos. Los muy negros son fero-

ces, inhumanos y poco castos. Los manchados de cara son astutos y a veces cavilosos. Los muy gruesos de cara son perezosos, tímidos y poco entendidos; los flacos al contrario. Los de pequeña cara son tímidos, los grandes son tardos, los medios que tienen la cara prolongada son buenos para todo.

DE LA FRENTE.

La frente es asiento de la vergüenza de la criatura racional y casi libro que escribe la vida del hombre: la muy pequeña y estrecha arguye impericia e incapacidad; la dilatada, grande y ancha, y la que toca más en pequeña que en grande con enormidad, arguye grande ingenio y mucha capacidad. Las que son demasiadamente grandes y no llanas muestran una estólida inhabilidad y valen para poco. La frente muy carnosa es lo mismo. La cuadrada muestra un hombre ingenioso. La redonda declara un ánimo enojadizo; la muy larga al contrario. La frente llana y continua, señal de mucha felicidad y honra, y entonces comienza cuando se comienza a declarar una raya y onda por medio. La frente con rugas muestra un ánimo cogitabundo. La frente floja y como risueña denota lisonjeros y, a espaldas vueltas, murmuradores.

148

DE LAS SIENES.

Las sienes altas y redondas son inhábiles para cosas de entendimiento; las medianamente hondas arguyen mucha capacidad y sabiduría, pero si son muy hondas, no tanto, y son prontos al enojo. Las sienes con mucho pelo arguyen lujuria, y en las mujeres es muy peligroso y suelen caer. Las sienes con venas muy claras y sanguíneas es señal evidente de cólera y enojo.

DE LAS CEJAS.

Las cejas muy caídas son muestras de un ánimo triste y decaído, aun en cosas de honra. Las muy elevadas son muestras de soberbia y celos. Las cejas muy juntas en la nariz, y más si son muchas, muestran un ánimo colérico y atrevido, y de quien se puede vivir con recelo. Las pequeñas y blandas son señal de temor. Las apartadas de la nariz y estendidas a las sienes arguyen ignorancia y poco ingenio con mucha estolididad y pereza. Las cejas muy claras o los que llamamos cejipelados muestran falta del húmido radical, y sucede en los

dados al acto venéreo. Las cejas fuertes, o crespas, o elevadas a la frente, muestran un ánimo cálido y astuto y condición soberbia. Los que las mueven poco son valientes y considerados. Los que las mueven mucho son tímidos y de poca eficacia, y de ordinario fáciles y poco leales. Las cejas arqueadas muestran audacia y ánimo grande y soberbio. Las largas significan el corazón tímido, afeminado y blando.

DE LOS PÁRPADOS.

Los párpados carnosos y gruesos significan soñolentos; los sutiles declaran un ánimo advertido. Los que el párpado inferior es pequeño y no llega a cerrar bien los ojos, son de corta vida. Los párpados sanguinolentos muestran un ánimo sin temor y respecto, y lo mismo los que los tienen rugosos. Los párpados largos declaran larga vista. Los que mueven apriesa los párpados son tímidos y poco sagaces, al contrario los que poco. Los párpados negros, rígidos y sólidos son valientes y de grande ingenio. Cualquiera pecado se conoce en los párpados, singularmente el de la deshonestidad, en ciertos meneos.

DE LOS OJOS.

Los ojos, ventanas de la alma, son pronósticos verdaderos de los afectos que en ella y en el cuerpo reinan, y se conocen por el color, cantidad, proporción, sitio, movimiento y los demás accidentes. Por lo cual, los ojos improporcionadamente grandes y gruesos declaran ignorancia y pereza, semejantes a los borricos; los pequeños, ingenio, cautela y astucia, y si son muy pequeños, temor y poco valor. Ojos proporcionadamente grandes, que decimos rasgados, con niñetas negras y la circunferencia que tire a encabellada o tenga algo de azul, son muestras de mucha perfección y de un ánimo bien afecto, religioso, apacible y bien intencionado; si sobresalen un poco, muestran magnanimidad. Los ojos que relampaguean muestran la afición al vivo, y si este accidente se ve después de dormir, son soñolentos y dormidores. Los ojos muy negros son pronósticos de temor, y lo mismo si son muy garzos y tiran a blanco, pero si las niñetas garzas les pardea el círculo, muestran ingenio y magnanimidad. Los ojos turbados y sin color muestran temor. Los ojos encendidos declaran un ánimo atrevido e irreverente. Los ojos halagüeños, con niñas que parece que hablan, son lujuriosos. Los ojos agudos

y de acelerado movimiento inclinan a hurtos. Los ojos con lagrimal muy pequeño y delgado dice un ánimo mal inclinado; con el lagrimal muy carnoso muestra un ánimo solapado. Las niñetas breves y recogidas muestran un corazón malicioso; las niñetas desiguales declaran un ánimo prevaricado; las caídas o torcidas un ingrato; las niñetas que dan muchas vueltas al derredor arguyen cualquiera pecado y es decirlo la misma naturaleza, si no acaban la vuelta y van y vienen, piensan el agreso del pecado. Los ojos muy húmedos muestran temor, los muy secos locura, y si están pálidos y secos muestran estar el ánimo atónito, con alguna manía; si siendo pálidos están firmes, levantadas las cejas y mueven con violencia los ojos, se han de dejar por irremediables, porque toda maldad piensan y toda la ejecutan. Ojos firmes y algo rojos o feroces dicen lujuria y voracidad; los firmes muy pequeños declaran los avaros. Ojos que relucen, como de gato, son mentirosos, tramposos y engañadores, y si son muy pequeños, son sin fe y sin cosa de virtud. Ojos turbados dicen sospechas. Los ojos que se mueven tardos declaran ser el sujeto inepto para todo. Ojos oscuros y que andan vagueando en su movimiento son señal de lujuria. Ojos garzos húmedos, grandes, quietos y que lucen, muestran animosidad, ingenio y grandeza, pero si tienen algo de sanguinolentos, son señal de un ánimo turbado, aunque de buen ingenio. Ojos negros con algunas gotas que tiran a rojas, como sangre, son señal de adulterio; si las gotas tiran a pálidas, muestran hechizos y todo pecado de esa especie. Los ojos que se vuelven hacia arriba son señal de locura: si son pálidos dicen homicidas; si encendidos, declaran jugadores, furiosos y voceadores, inclinados a mujeres. Los ojos que se vuelven hacia abajo dicen traición. Los ojos hundidos, que suelen ser de más vista, son señal de envidiosos: si estos son poco húmedos, son señal de traidores y homicidas; si son hundidos y oscuros, son señal de necios. Ojos muy hundidos, medianamente grandes y cejas anchas, son señal de malvado, y si se hunden como en hoyos y salen, señal de traidores. Ojos cercados de una como niebla son infieles, ineptos para cosas de ingenio. Ojos turbados y semiciegos son muestras de ladrón. Ojos templadamente risueños muestran un ánimo de todas maneras y para todas cosas bueno. Ojos tristes, secos, con áspera frente, no habrá pecado que deje. Ojos que se

abren y cierran mucho son señal de temor y pocas veces de sabiduría.

DE LAS OREJAS.

Orejas pequeñas son señal de ingenio; las grandes y altas falta de él, con propiedad de bestias, pero si son proporcionalmente grandes, muestran buen ingenio y larga vida, y mejor si son carnudas. Si tienen pelo, arguyen grande oído. Si siendo en proporción grandes, es señal de natural dócil y costumbres buenas. Si son con natural color hermoseadas, declaran vergonzosos, y mucho más en mujeres. Si son bien formadas, son señal de ingenio, al contrario si están sin debida forma. Las orejas muy pequeñas son muestra de poco personas, porque siempre niños, y de ordinario maliciosos. Las muy redondas son de poco entendidos; las muy largas y estrechas son de invidiosos.

DE LA NARIZ.

La nariz con caños grandes y el extremo grueso, son poco entendidos, gente de su comodidad y para poco buenos, porque tocan en necios. Los orificios de la nariz anchos y estendidos, son iracundos, se enojan presto y presto se les pasa. La nariz larga, delgada y en el extremo agudo, iracundos, porfiados y que pocas veces se dejan vencer, porque jamás callan. Nariz redonda y en el extremo algo cerrado muestra hombres magnánimos, aunque enojadizos; la larga y ancha en el medio, como giba, declara ser astutos. Nariz larga, al extremo corva, puntiaguda, que se dice aguileña, es señal de magnánimos, generosos y reales. La nariz que se dice chata es señal de lujuria. La nariz que cae igual de la frente, y ni es grande ni pequeña, significa prudencia, constancia y sabiduría. La nariz que está igual con la frente, casi sin división, sino con línea igual, es señal de hablador. La nariz siempre es mejor grande que pequeña, porque la pequeña es señal de malas costumbres, inclina a hurtar. Toda nariz desproporcionada muestra mal ánimo y peor corazón.

151

DE LA BOCA.

Grande boca, señal de destemplado y atrevido y hablador, y si es mujer, es para poco dama y muy hombrón, que es degenerar. Boca pequeña, señal de temor y poco comedor: es pro-

prio de mujeres. Boca muy abierta, señal de ignorancia y necedad. Boca abierta y labios altos, señal de hablador. Boca hundida y labios caídos, señal de tímidos, pero maliciosos.

DE LOS LABIOS.

Los labios muy colorados arguyen poca carne; los deslaídos, poca salud. Si el labio inferior se mueve mucho es señal de tímido; lo mismo, si en boca pequeña están los labios caídos. El labio superior mayor que el inferior es señal de poco entendidos, y mucho más si entrambos son gruesos. Labios delgados y que se junten bien, suaves en los extremos, son señal de magnánimos, generosos y píos; lo mismo si el labio superior es un poquito más grueso en boca grande, y al revés en boca pequeña. Los labios delgados, los labios caídos, señal de ignorantes. Los labios risueños, blandos y fáciles, señal de lujuria. Los crueles y duros, señal de locura, ignorancia y necedad.

DE LOS DIENTES.

Dientes claros y pocos, señal de poca vida; al contrario los de fuertes y espesos. Los que tienen los dientes seguidos y que casi no se les conoce división, son inhumanos, rústicos y agrestes. Dientes agudos, fuertes y largos, señal de fortaleza, ira, gula y audacia. Las muelas nacidas antes de tiempo declaran poca vida, al revés las que salen tarde.

152

DE LA LENGUA, VARILLAS Y BARBA.

Lengua sutil, aguda y delgada, es muestra de grande ingenio, pero suelen ser coléricos. Lengua gruesa, señal de poca vida. Lengua ancha, señal de poco ingenio, al contrario la corta. Las varillas sutiles y delgadas, señal de atrevidos, pero ingeniosos, aunque poco castos. Las muy carnudas, señal de ingorantes, poco entendidos y a veces maliciosos. Los que luego barban, son lujuriosos. Los mal barbados son maliciosos, inclinados a cualquiera pecado. Barba con moderadas plazas muestra ingenio y buen natural, al revés los cerrados de barba.

DEL CUELLO.

Cuello largo, señal de entendidos, pero soberbios, atrevidos y arrogantes, y más si es grueso; si es delgado, señal de presuntuoso. Cuello muy breve, señal de traidor, y no se puede fiar

dél cosa, voraz y comedor. El moderado, señal de magnánimo y de buenos respetos, apto para letras y toda inteligencia. Cuello que se ven venas sanguíneas, señal de iracundos. La cerviz con mucho pelo, señal de liberales.

DE LAS MANOS.

Manos que tienen mucha carne suelen mostrar poco ingenio, lo mismo las manos muy ásperas, ni sin carne. Manos largas y delgadas son señal de tímidos. Las grandes, bien articuladas, señal de valientes; las pequeñas y flacas son al contrario. Manos gruesas pequeñas, con dedos pequeños, son de poco entendidos y avaros, ladrones y traidores, y las peludas son de lujuriosos y de condición feroz. Manos torcidas y delgadas, señal de habladores y voraces. Las proporcionadas y largas, señal de liberales.

—Estas —dijo Castillejo— son las leyes del purísimo Parnaso y las señales por donde todos se han de conocer. Vean si se han de observar.